

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3050857 TIER 1</b>
<b>Descripción de la actividad a desarrollar</b>			
<p style="text-align: center;"><b>Objeto:</b> SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LAS FACILIDADES DE TRATAMIENTO DEL CPF SANTA MÓNICA Y SUS SERVICIOS AUXILIARES DEL ACTIVO CPO9 DE ECOPETROL S.A.</p> <p style="text-align: center;"><b>Descripción general de actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos Mayores Mecánicos: Crudo, Separación, Nafta, Separadores Trifásicos, URV+TEA, PIA, Generación, Paquete aceite térmico, Tratamiento Borrás.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras Civiles</li> </ul> </li> <li>• Equipos Mayores eléctricos: DPS, Seccionadores, Reconectores tripolares, equipos eléctricos, generador, Sistema Ininterrumpido de Potencia, SCADA, Pruebas FAT, SAT, Arranque, tableros de distribución.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro y Montaje de Instrumentación.</li> <li>• Comisionamiento y arranque, estabilización de los sistemas.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Tiempo de ejecución (contractual):</b> Total 22 meses: Ingeniería 08 meses, inicia <b>a partir</b> de diciembre 2022 Construcción y Montaje 20.1 meses. <b>Fecha estimada de inicio Construcción:</b> 15 de marzo de 2023</p> <p style="text-align: center;"><b>Ubicación de los trabajos:</b> ACACÍAS – SANTA MÓNICA</p>			
<b>Canales de atención del contratista:</b> Javier Alejandro Carvajal <a href="mailto:javier.carvajal@morelco.com.co">javier.carvajal@morelco.com.co</a> <a href="tel:3102018166">3102018166</a>		<b>Administrador de Ecopetrol S.A.</b> Héctor Uriel Castro Castro	
		<b>Líder Técnico de Ecopetrol S.A.</b> Mario Pieschacon N	

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Emp resa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE EN CARRO CISTERNA (CARRO TANQUE) CAP 1.000 A 2.000 GAL PUESTO EN OBRA	UND	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licencia de transito</li> <li>- SOAT</li> <li>- Tecno mecánica</li> <li>- <b>Plan de contingencia. (Aprobado por CORMACARENA)</b></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento normativo</li> <li>- Disponibilidad del equipo y/o servicios</li> <li>- Modelo y estado del equipo</li> <li>- Precios de acuerdo con la oferta del mercado</li> <li>- Forma de pago</li> <li>- Proveedor local</li> <li>-</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afiliación de ARL riesgo 5</li> <li>- Afiliaciones al sistema de seguridad de salud</li> <li>- Vehículos en óptimas condiciones para la prestación del servicio</li> <li>- Parafiscales del conductor</li> <li>- Certificaciones en manejo de sustancias peligrosas</li> <li>- Hoja de vida del vehículo que incluya al menos el histórico de mantenimientos preventivos y correctivos realizados durante el último año</li> <li>- Programa de mantenimiento del vehículo</li> <li>- El conductor debe contar con todos los EPP al ingresar a las áreas del proyecto</li> </ul>			

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### ESPECIFICACION TÉCNICA:

El servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. El servicio se requerirá para labores de suministro y transporte de combustible hacia la estación Orotoy.

Los proveedores asignados deberán cumplir con todo lo relacionado con el Plan de Movilidad, asegurando el cumplimiento normativo.

1. La Resolución de la habilitación del Ministerio para el transporte de combustible.
2. Plan de contingencia aprobado por Cormacarena.
3. Las pólizas de responsabilidad civil y extracontractual
4. Plan estratégico de seguridad vial.

También se deberá asegurar que los vehículos cuenten con los respectivos permisos y habilitaciones para ingresar a la Estación, Responsabilidad que será de los proveedores.

**Los servicios de suministro y transporte de combustible serán requeridos de acuerdo con la necesidad y avance de la obra. (por llamado) y será concertado con el proveedor previamente.**

OBSERVACIONES IMPORTANTES: Se tiene un rango promedio de consumo de combustible semanal de Diesel de 3.000 a 4.000 gal.

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
<b>Condiciones de pago</b>	Según las condiciones comerciales, teniendo en cuenta la ley 2024 de 2020 Ley de Plazos justos.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Facturación Electrónica: Los obligados a facturar de forma electrónica deberán enviar la factura junto con el formato XML y sus respectivos soportes al correo: <a href="mailto:facturaproveedores@morelco.com.co">facturaproveedores@morelco.com.co</a> . Radicación de factura en físico: Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia
<b>Proceso de radicación</b>	<p><u>Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos son causal de devolución.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033).</li> <li>• Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura.</li> <li>• Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique).</li> <li>• Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén).</li> <li>• RUT (adjuntar en caso de actualización).</li> </ul> <p>Para las personas no responsables de IVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente.</li> <li>• Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura).</li> <li>• Para servicios prestados (Formato FA-CO-012).</li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<b>Mauricio Henao Romero – Administrador de Obra 316 692 85 69</b> <a href="mailto:mauricio.henao@morelco.com.co">mauricio.henao@morelco.com.co</a>

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	<b>Hasta Viernes 15 de marzo 2024</b>
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	<b>4:00 pm</b>
<b>Entrega de propuestas</b>	Se reciben por correo electrónico a <a href="mailto:juan.leon@morelco.com.co">juan.leon@morelco.com.co</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Numero Móvil contacto de analista de compras 318 6853410</b>

### OBSERVACIONES

**Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del Covid-19, debe cumplir con el protocolo de bioseguridad debidamente aprobado por las entidades gubernamentales correspondientes según la actividad económica y deberá atender lo exigido por Ecopetrol SA para el ingreso a sus instalaciones.**

Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios. En esta convocatoria se gestionarán los servicios por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto, hasta determinar tiempos de ejecución de la construcción. El servicio de transporte debe ser a todo costo, la disponibilidad y cantidad de recorridos pueden variar de acuerdo con las características administrativas laborales del personal en los equipos y la necesidad operativa

- Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.
  - Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
  - Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
    - Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto
    - Documentos de Constitución y acreditación de la empresa
    - Factores HSEQ
    - Capacidad Financiera
    - Capacidad Operativa
    - Oferta Económica
    - Influencia en la zona de contratación

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*